

Política de la Calidad



Nuestra Institución, la Tesorería General de la República, tiene como compromiso constituirse en un servicio de excelencia en atención de usuarios, mediante el logro de una proposición de valor diferenciada de los procesos fundamentales, como también, en el cumplimiento de las metas asociadas a los resultados de Recaudación Total, Gestión de Inversiones, Distribución de Fondos, Devolución de Impuestos y de Contabilidad Gubernamental.

Para el éxito del compromiso Institucional, buscamos el mejoramiento continuo de los procesos, lo cual se logra mediante la mantención de un Sistema de Gestión de la Calidad que, en el marco del Modelo de Gestión Integral Institucional, permite asegurar y dar sustentabilidad a las acciones de corto y largo plazo y proporcionar regularmente productos y servicios que cumplan con los requisitos aplicables y generen valor a nuestros clientes.

Nuestros Objetivos de Calidad son:

- Mejorar la satisfacción y calidad de atención a nuestros ciudadanos, usuarios públicos y privados y gobierno, mediante una gestión orientada a la calidad de servicios, que permita generar valor público.
- Gestionar el mejoramiento de los procesos fundamentales de la Tesorería General de la República, de soporte y de control del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Propiciar el mejoramiento de los resultados financieros establecidos por la Tesorería General de la República.


Hernán Frigolett Córdova
Tesorero General de la República



Fecha Emisión: 01/09/2006 / Versión 12 / Fecha Versión: 31/07/2017

